



DIRECCIÓN HOSPITAL  
SUBDIRECCIÓN DE OPERACIONES  
DEPTO. APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL  
PUL/JPJ/MAT/jac

CIRCULAR N° 046

MAT: Informa PAO Servicio de Seguridad y Vigilancia 2025

ANTOFAGASTA, 28 MAR 2025

A : JEFES/ SUPERVISORES DE ÁREAS CLÍNICAS, ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO.  
DE : PEDRO USEDÓ LÓPEZ  
DIRECTOR (S) HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA

En relación con el tema de la materia, se informa Programa Anual de Operaciones (PAO) del Servicio de Seguridad y Vigilancia aprobado para el año 2025, el cual cuenta con vigencia hasta el 31 de diciembre del presente año.

Contenido del programa:

- Programación de actividades.
- Procedimientos técnicos.
- Flujogramas de procedimientos.
- Planos del Servicio.
- Planes de contingencia.
- Protocolos de actuación ante incidencias específicas.
- Recursos Humanos.
- Responsabilidades de encargados del servicio.
- Relación entre servicios de la concesión.
- Equipos e insumos.

Ante dudas y/o consultas contactar con el referente técnico de la Unidad de Gestión del Entorno e Instalaciones, del Depto. de Apoyo a la Gestión Asistencial, D. Juan Araya Contador.

Contacto: [serviciosconcesionadoshra@gmail.com](mailto:serviciosconcesionadoshra@gmail.com)

Anexo: 552570

Sin otro particular, saluda atentamente.



PEDRO USEDÓ LÓPEZ  
DIRECTOR (S)  
HOSPITAL REGIONAL DE ANTOFAGASTA

**Distribución:**

LA INDICADA

Cc:

- Subdirección Médica
- Subdirección de Enfermería
- Subdirección de Matronería
- Subdirección Administrativa
- Subdirección Gestión y Desarrollo de las Personas
- Subdirección de Operaciones ✓
- Asesoría Jurídica
- Auditoría Interna
- Oficina de partes